

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONARQUICO

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Dgo., número 10, primero
Administración: Librería del En. Ciudadanos, 20

NÚM 205

¿Triunfará el Carlismo?

SEGUNDA PARTE
XVII.

Durante la guerra

(Continuación)

Otro punto nos resta que tratar y es el de las municiones necesarias y para ello creemos suficiente, siguiendo á Banús lo que sigue: «El peso de los 100 cartuchos con que está dotado actualmente nuestro soldado podría reducirse dándole 80, cantidad que solo es sobrepujada en Italia en que cada soldado lleva 88 y en Suiza que llevan 100, y tengase en cuenta qué los hombres de los países septentrionales son más vigorosos que los del mediodía. Además de estos 80 cartuchos podrían distribuirse, como veremos más adelante, 40 más por individuo entre acémilas pertenecientes á las compañías y dos carros por batallón. Suponiendo que este reparto se haga en proporciones iguales y siendo 180 los combatientes de una compañía, haremos el cálculo á razón de 200 hombres, teniendo en cuenta los cabos y sargentos, lo que da 4.000 cartuchos, que á 42 gramos por cartucho producen un total, contando los empaques, de 200 kilogramos, peso que también distribuiremos entre tres acémilas, por la misma razón antes indicada. De este modo las «cargas» con 60 kilogramos una y 66 otra, de modo que podrían transportar además el equipaje del oficial y algunos otros efectos (como picos, palas, azadones etc.); añadiendo otra acémila para el equipaje del capitán y documentación, resultan 7 por compañía y por tanto son necesarios 7 conductores y 1 cabo.»

Claro es que este servicio al principio, al formarse el batallón, se reduce á menos de la mitad. Caballería.—Es otra de las armas del ejército, sino tan importante como la infantería, no tan inútil como algunos creen y apesar de que pasaron aquellos tiempos de los cuadros y de las brillantes cargas, el mayor radio de acción de los campos de batalla obligado por el perfeccionamiento y mayor alcance de las armas de fuego de hoy, ha hecho que aumente su importancia comparada con la que tuvo la última guerra civil tuvo.

Nadie, por ejemplo del arma que sea podrá negar, como dice Banús «La caballería explora, vigila, flanquea, persigue cubre las retiradas, intercepta las comunicaciones, adquiere noticias es acerada punta que se introduce en el cuerpo del ejército contrario, red que le envuelve, velo que cubre el ejército propio; su rapidez le facilita sorprender al enemigo, alejarse, hacer requisiones, recoger botín y prisioneros, prentarse inopinadamente en los puntos más amenazados del campo de batalla. Dificiles cometidos que requieren á par impetuosidad, y sangre fría, tor y prudencia, instrucción e ingén. Para el oficial de infantería, poder la caballería una arma accesoria para el ejército, sino tiene un empleo tan general como aquella, no es menos indispensable. Sin buena caballería el ejército marcha á gas, tiene que regirse por el tac, porque le faltan los ojos y los dientes. Las últimas guerras, la franco-

alemana en particular, han demostrado lo que podia esperarse de una buena caballería, y todas las naciones europeas dedican hoy á esta arma especial cuidado.»

Lo mismo que en infantería, no puede admitirse hoy la división de la caballería en pesada ó de línea y ligera, pues á nada conduce la clasificación de coraceros, dragones, tiradores, cazadores, húsares, lanceros &c. Toda la caballería debe ser ligera, dotada con armas de fuego ya hoy, gran parte, infantería montada. Las lanzas son útiles solamente cuando no haya otras armas que darle.

Respecto á su proporción en un ejército se ha discutido mucho y llegado hasta á afirmaciones radicales, como la del brigadier Almirante. «Podrá en todo caso, ponerse coto y justa proporción á la artillería, realmente embarazosa y cara; pero respecto á caballería no hay yerro en sostener que, buena ó mala, cuanta más, mejor.» No es esto tan absoluto, pues tal idea ha obligado al autor de la Guía del oficial en campaña á glosaria del siguiente modo: «En guerra de montaña su importancia mengua; su número relativo decrece por lo tanto; mas no por eso excluye su notoriedad indispensable utilidad.»

Desde luego se comprende que no es posible emplear en todos los terrenos con buen fruto mucha caballería. Un arma á la que detienen ciertos obstáculos y que no puede atravesar fácilmente para el ganado que la constituya puede llegar á ser hasta un estorbo en ciertas localidades, si se presenta con grandes fuerzas. Por otra parte, el mayor coste del equipo y vestuario, la dificultad de encontrar suficiente número de caballos y la no menor de formar buenos jinetes, limitan también forzosamente las proporciones del arma que nos ocupa. Y aún cuando esto no quiera decir que si existiera más caballería de lo que estas circunstancias permiten, fuera inútil, tampoco conviene darle demasiado vuelo en perjuicio de las otras armas.»

Según Napoleón, «la caballería debe ser en un ejército de Francia y Alemania 1/4 de la infantería; en los Pirineos y en los alpes 1/20; en Italia y en España 1/6» y como dice Banús: «Sin pretender, pues dar *recetas de botica*, bien puede decirse que la caballería ha de variar entre el 1/6 y 1/10 de la infantería y solo en país de montañas podrá reducirse esta proporción al 1/12 y aún al 1/20. En nuestro país bien puede adoptarse la de 1/8.»

Su reclutamiento es hoy más fácil puesto que á la caballería ligera le convienen jinetes ligeros, y esto lo serán en general más, cuanto menos sea su estatura. Ciento es que esto no montan tan facilmente como los de mayores tallas, pero como suprimida en todo ó en parte la caballería pesada, el resto se compondrá de caballos de mucha menos altura que la exigida para el servicio de aquella, no habrá inconveniente en escoger jinetes de menor estatura.»

Tiene como la infantería sus unidades, tácticas equivalentes á las de ésta y se llaman regimiento y escuadrón. El escuadrón equivale á la compañía de infantería y tiene casi el mismo cuadro de oficiales y clases, añadiendo los heredadores; y el regimiento equivale al batallón de infantería aumentando su cuadro con dos veteranos y

—

Textos vos

«Pequeña cantidada de cinco céntimos, destinada riódico, pero muchos grans dena forman un monte y muchas is de agua compone un mar.»
(Cardenal Arzobisguirre.)

D' excisió

Havem sentit á dir que qualche passejada siga bivalenta cal que's companys sien que'l nombre de les Gràcies y menqué'l de les Musses. Nosaltres eramés de tres y menys de nou ab una si voluntat per endavant y al entorn d'ots una franca alegria ab un llaç d'ermandor que'ms feya inseparables.

La Verge de la Salut ben anomenada «l'Estel de nostre Vl» per l'il·lustrat D. Miquel Bosch, mje de S. Feliu de Pallerols, era l'ini que ns afreya: á Ella (Ja que no ves a Montserrat) endreçarem nostre passos y d'Ella buscavam la carinyosa mirada, que no'ms escatimara.

Ja hi som al cim benherrat; ja hi som á redós de l'Estel «sorec de quin hi apareix l'Estella Cyriu», només durant la octava de Nadal, com si'l bon Jesus valia.

¡Que be si está á son redós! La Reina de la Suissa Catalana sembla talment que fertilisi aquelles afraus benelidas vestint de verdor les caranades de les muntanyes que l'envolten.

L'hotel del Santuari ab un serviment qu'enamora, baix la direcció del amabilissim Rmt. capellá custodi, reuneix totes les condicions com á punt central per els excursionistes. A Cabrera, y al Far; á Puerto, á Rupit y á Susqueda; el Esquirol, á Manlleu, Roca y fins á Vich (que s'hi va per magnifica carretera) poden ser objecte de visita dels aficionats á excursions, mes cal anar previnguts d'abrigals doncs les boires que com espesses trenyines envolcallan els fons de les serres s'avançaran y congrian sovint la pluja. Ab la nostra colla ne servém greu experiència... i sort qu'era més de tres y menys de nou pera repartirnos el mal humor, ai xologats primer sota un faig y mes tar sota unes baumes qu'ensopegarem camí de Ntre. Sra. del Far, y mercés alsxistus de quicuns dels companys, encàmos deixá humor, molts com anavei, per alsapremar una rocaça y llençala al abism.

«Intent d'arribar á Puerto y Susqueda baixar per la conca del Ter fins al Pateral tambe'ms l'aygualí la pluja de toti dia, que en aquelles afraus el pincell del artista pot arrencarne preciosissims quadros y la ploma del poeta magnificas poesias, copiant hu y altre la grandiositat de Natura. Nosaltres hi soptarem unposta de sol somniadora, que feya seir de debò y que... no pot descriure. La fantasia prou hi volava amunt, amunt, mes Deu vol que se'l admirí y adi y la fe mos hi portà facilment.

Entre la Santa Capella hi cantarem undena del Sant Rosari, y cada vesproniques ave-maries y les esparses degoits ab acompañament d'armónia, y'n la hospederia s'hi organica-

ren animades vellades de cant per un estol d'amables Srtes, gironines y ls elements de la nostre colla, respirant tots un mateix ambient de Fe y Patria, d'ons les peçes que's executaren ó eran lloances á la Verge ó remembrances de la nostra terra.

¡Que bi s'hi está vora la Verge de la Salut! Concediu-nosla á tots jo! Mare! y singularment al companys d'excursió y á vostre devot

J. M.

Septembre 1909.

Confidencies

De l'amadissim Joan Terré.

Dels llavis del nostre noucentista Rafel Masó ha sortit l'expressio aqueixa de «amadissim Joan Terré» i nosaltres asseverem que axis es.

Es esplendit aquest Terré en tots sentits. Es hermos veurel venir pel carrer esparverat amb la mirada vaga depresa, —es que en son interior hi corren cincuenta mil pensaments i desitjos i projectes— i os trova i os atura i os agata les dues mans, i en un minut os diu totes aquelles cincuenta mil coses que pensaba i desitjava i projectava.

Es un colosal; cada vegada us parla d'una cosa diferente, de si al sgle XV s'escribia axi o axás, i de si aquela o aquella, perquè... i en tal fulano, al sgle XVI, l'usava molt sovint, en tal llibre, que l'amadissim havia descobert feia poc en un arxiu qu'ho ignorava. Es l'unic per descover llibres de l'antigor. Es una rata d'arxiu. Nosaltres l'hem vist gosar,

que fa pochs temps gosant en mitj d'un devassall de toms antics y d'incurables en la Biblioteca del Seminari. Allí hi frinx el nostre amat. I'és un amat amable que a tothom estima i explica les belleses que ell sent, pel desitj de que tothom estimi lo que ell trova bellí estimar.

Nosaltres ho farem, amadissim. Estimarem les vostres coses sempre justes i a Vos sempre alegre, sempre amorós i sempre noucentista.

ADONIS I JACUBA

—

Ordinaria de seguda covocatoria

fue la sesiōn celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento siendo presidida por el Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Bassols, Martínez R., Catalá, Fabrelas, Vilard, Mas, Puigvert, Corominas, Valles y Martínez A.

Aprobóse el acta anterior con una aclaración del Sr. Bassols referente á sus manifestaciones de la sesión ultima sobre que era completamente imposible al Ayuntamiento satisfacer las 40.000

pesetas que tenía proyectadas para el Centenario.

Se aprobaron varias relaciones de jornaless y cuentas que suman en total 396 pesetas.

Concediérse los siguientes permisos: a don Joaquín Auguet, para instalar un motor de dos caballos en un cobertizo de la calle de la Prensa; a don Joaquín Subirós para instalar otro motor en los bajos de la casa número 34 de la calle del Carmen; a don Ramón de Berenguer, para instalar un transformador de fluido eléctrico en la Gran Vía, y a doña Ana Brusi para pintar y revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de San Francisco.

Acordose conceder el correspondiente socorro á la mujer del soldado reservista Pedro Mir Solá, de esta ciudad.

Pasó á la Comisión una instancia de doña Carolina Sabater pidiendo se considere como á reservista á su cuñado Luis Caixans que ha debido ingresar en filas y se le conceda á ella el correspondiente socorro.

Leíose el dictamen de la Comisión á la instancia de doña Clara Castillo, es-

á la fundación un báculo que la abadesa llevará en todas las solemnidades como signo de su autoridad.

Que sea para vos, para las damas entregadas á vuestra dirección y para todas las abadesas que os sucedan, un símbolo de cayado de peregrinación divina, de la que todos tenemos necesidad en el camino de la patria eterna.

Que la bendición de Dios sea por todos los siglos de los siglos en este monasterio y sus habitantes. Amén.

Después de la ceremonia el kaiser plantó un árbol en el jardín del convento.

Il lástima que no sea católico este hombre!

De Froshdorff

Según noticias que recibimos de Froshdorff, nuestro Augusto Caudillo el Sr. Duque de Madrid continua gozando de excelente estado de salud y preocupándose extraordinariamente de los sucesos de nuestra Patria que sigue con la mayor atención.

A la vez se nos dice que deseando recompensar los leales servicios que á su Augusto Padre prestó como ayudante, durante treinta y tres años, el ilustre general carlista don José B. de Moore y Arenas, le ha nombrado igualmente su ayudante de campo.

Felicitamos á nuestro querido amigo

ha sido objeto, que no por merecida de ja de ser honroso en grado sumo.

(De *El Correo Español*)

—

Ayuntamiento

Ordinaria de seguda covocatoria

fue la sesiōn celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento siendo presidida

por el Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Bassols, Martínez R., Catalá, Fabrelas, Vilard, Mas,

Puigvert, Corominas, Valles y Martínez A.

Aprobóse el acta anterior con una aclaración del Sr. Bassols referente á sus manifestaciones de la sesión ultima

sobre que era completamente imposible al Ayuntamiento satisfacer las 40.000

pesetas que tenía proyectadas para el Centenario.

Se aprobaron varias relaciones de jornaless y cuentas que suman en total 396 pesetas.

Concediérse los siguientes permisos: a don Joaquín Auguet, para instalar un motor de dos caballos en un cobertizo de la calle de la Prensa; a don Joaquín Subirós para instalar otro motor en los bajos de la casa número 34 de la calle del Carmen; a don Ramón de Berenguer, para instalar un transformador de fluido eléctrico en la Gran Vía, y a doña Ana Brusi para pintar y revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de San Francisco.

Acordose conceder el correspondiente socorro á la mujer del soldado reservista Pedro Mir Solá, de esta ciudad.

Pasó á la Comisión una instancia de doña Carolina Sabater pidiendo se considere como á reservista á su cuñado Luis Caixans que ha debido ingresar en filas y se le conceda á ella el correspondiente socorro.

Leíose el dictamen de la Comisión á la instancia de doña Clara Castillo, es-

posa del soldado Antonio Gelada, pidiendo el señor Bassols que se la socorra pero no de los fondos destinados a las familias de los reservistas.

El señor Martínez A. alega que dicho soldado es de la misma quinta de los reservistas, pero que hasta ahora no ha ingresado a filas.

Intervienen los Sres. Verdaguer y Bassols, y se acuerda que pase el expediente a la Comisión y que esta estudie el asunto y dictamine si el socorro comprende a los reservistas y excedentes de cupo.

Nombrose a los señores Balari y Fábrillas para formar parte de la Junta oficial de Hacienda.

Estado de la recaudación de consumos en el mes de Agosto que asciende a 18282'82 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se saquen a subasta las butacas viejas del Teatro bajo el tipo de 200 pesetas y que las sillas y asientos de patio se destinen a la comparsa del mismo. Las condiciones de la subasta son: que tendrá lugar el dia 18 del actual a las 12 de la mañana en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde; se admitirán proposiciones por espacio de media hora y que estas deberán ir acompañadas de la cédula del proponente y de un resguardo acreditando haber constituido una franja del 5 por 100 del importe del tipo en la caja municipal.

El Sr. Català propone que el importe de la subasta se destine a la adquisición de sillas para los palcos del Teatro y el Sr. Bassols opina que no deben sacarse a subasta sino que el Alcalde busque la manera más ventajosa para venderlas.

El Sr. Martínez R. pide que por lo exiguo del importe de las butacas, se destinen algunas hileras al salón de sesiones que mucha falta hacen.

Se aprueba el dictamen acordándose sacar las butacas a subasta.

del Centenario de los Sitios, de conformidad con lo manifestado en la pasada sesión por los individuos que la componen o sea renunciar a la celebración de fiestas añadiendo a las ferias de San Narciso los números que organicen el ejército y el somatén, liquidar los gastos de la Comisión Magna y destinar la cantidad sobrante (si es que sobre) a aumentar los festejos de las citadas ferias.

El Sr. Verdaguer pide que en la imposibilidad de organizar festejo alguno para la celebración de los Sitios, cuando menos se invite a los Ayuntamientos que tomaron parte en la gloriosa epopeya para que asistan al solemne acto Cívico que se celebra en la Iglesia de San Félix y que termina el presente año. Acordose lo pedido por el señor Verdaguer.

Al anunciar el Sr. Monsalvatje la lectura de los presupuestos para el año próximo se promueve un largo debate entre los Sres. Bassols y Vallés, firmantes de los dos proyectos de presupuesto que deben discutirse excepto el del Sr. Bassols que el ya también por el propio Sr. Vallés.

El Sr. Bassols combate el proyecto del Sr. Vallés por considerar que hay partidas ilusorias y que es ficticio diciendo a dicho señor que debe firmar solamente uno u otro pués de lo contrario existe contradicción. Dice que es partidario del impuesto de consumos a todas las especies por considerar que no haciéndolo así deben buscarse otros impuestos que aún son más molestos y odiosos.

El Sr. Vallés defiende su proyecto y dice que el solo era partidario del impuesto de consumos en dos especies para no gravar a la ciudad pués si se aprueba el expediente de cesión de terrenos por la autoridad militar se recaudará una regular cantidad evitándose imponer aquellos gravámenes.

Insiste el Sr. Bassols en que ó ir al déficit y a la bancanota ó imponer el recargo de consumos, pués aún cuando éste es contrario del citado impuesto, en su totalidad está conforme pués cuajquier otro recurso se trocará con la ley de recursos ordinarios y extraordinarios.

A petición del Sr. Martínez R. y debido a la larga duración de la sesión se acuerda suspenderla para reanudarla a las 10 de la noche.

NOTICIAS

Tenemos a la vista el núm. 37 de la importante ilustración *La Hormiga de Oro* que viene con texto abundante, ameno y de actualidad y con hermosos grabados de asuntos relativos a la guerra del Rif; al centenario de la Independencia en Hoyos; de Lebrija, su patrona la Virgen del Castillo y su ermita; preciosa obra de orfebrería religiosa salvada en Barcelona del incendio y saqueo próximo pasado; sepulcro de los Reyes de Navarra; retrato del P. Estanislao de Lac; de la Exposición de Valencia; individuos del somatén de Alella que capturaron al director de la Escuela moderna; Exposición de Santiago; la cremación en Colombo; Barcelona: Congreso internacional de Esperanto, y primer saludo al pueblo del nuevo Shah de Persia; total treinta grabados sumamente curiosos que hacen el número interesantísimo.

Se aprueba el dictamen acordándose sacar las butacas a subasta.

de la aristocracia se ha promovido una protesta, que irá suscrita por miles de firmas, contra los sucesos de Cataluña.

Una comisión se ha encargado de recoger adhesiones, y al efecto repartirán en breve por toda España unas 30.000 circulares y otros tantos pliegos para que, una vez cubiertos de firmas, se devuelvan a la Presidenta de la Comisión de Propaganda (Príncipe, 7, Centro de Defensa Social de Madrid).

La invitación a que nos referimos dice así:

Los vándalicos sucesos que sembraron de luto las calles de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, no pueden pasar sin la más energica protesta de las personas honradas.

Los templos y conventos incendiados los sacrilegios y profanaciones de cosas y personas sagradas, los robos y asesinatos y los delitos de alta traición y de lesa Patria que los revolucionarios cometieron en los últimos días del mes de Julio con escándalo del mundo civilizado, están pidiendo a gritos, no sólo un castigo ejemplar, sino una manifestación unánime y vigorosa de toda España para reprobar con indignación tan criminales atentados y para pedir a los Poderes públicos la adopción de medidas gubernativas que libren a la nación de tan siniestras dudas.

Y creyendo las que suscriben que usted puede coadyuvar a este noble propósito, le ruegan encarecidamente que recoja el mayor número de firmas que le sea posible, y que remita luego los pliegos a esta corte para entregar-

los todos corrientemente ordenados al Gobierno.

Rogamos aambien que, si se digna cooperar manifestación de consuelo parámetros supervivientes de la revcy a este acto de defensa social la bondad de enterarse de lasencias que hallará al pie de la pi invitación.

Madrid, Ago 1909.

«Marquesa de Aguilafuente.—Condesa de Abia.—Duquesa de la Vega.—Duke Granada.—Condesa de Fonte-Soledad Agrela de Gil Delgado.—quesa de Santillana.

—Raimunda Jo, viuda de Aveilla.—Duquesauna.—Carmen García Loygorri.—desa de Romero.—Laura Blanqu.—Condesa viuda de los Vélez.—Jusensi y Laiglesia.—Marquesa de ny.—María Ruiz de Pedrosa de zón.—Marquesa de Berna.—Josefrdugo, viuda de Rivera.—Marquile Esquivel.—María Pérez de Cam de Blanco.—Condesa de Cedillo.—quesa de Tarifa.—María Teresara de Abella.—Condesa del Asalt.—Maria Quero.»

La protesta ue la invitación hace referencia ya nulada en los siguientes términos:

«Los que suben protestan con la mayor energía a los incendios, sacrificios, robos asesinatos cometidos por los revolucionarios de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña en los últimos días del mes de Julio próximo pasado.

Igualmente protestan del crimen de lesa Patria y alta traición que tales atropellos significan ejecutados cuando España tenía ue defender en el Rif el honor naciona.»

En la iglesia del Hospicio de esta ciudad se efectuará dia 12, festividad del Dulce Nombre de María una hermosa función en honor de su titular la Virgen que se cantará solemnemente por la capilla de aquél establecimiento. La función de la tarde dará comienzo a las 5 y media con el canto del Santo Rosario, conclusión de la novena y sermón a cargo de un Rdo. P. Jesuita.

Hace algunos días que está estropeada la bomba de la fuente que hay en la calle de Anselmo Clavé, viéndose el vecindario de aquel barrio privado del agua de dicha fuente. Rogamos se ordene la reparación de la bomba citada.

Ha sido firmado el Decreto de jubilación del Presidente de esta Audiencia Provincial don Francisco Renard.

Las excepcionales dotes que adornan a dicho señor ya por su bondad, ya por su ilustración, le habían granjeado innumerables simpatías, siendo un digno funcionario al que echarán de menos, sin duda, algunos de los que por su cargo deben intervenir en asuntos judiciales.

Encuérnate gravemente enfermo el Rdo. José Mitjans párroco de Fornells. Deseamos que el Señor conceda aliciente un pronto alivio.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Mercadal de esta ciudad el joven Francisco Vives Johé y la bella señora doña Loreto Románs, ambos hijos de Borrás. Bendijo la unión nupcial el Rdo. don Cosme Dalmau, Párroco de Vilamacolum, pariente del novio.

Los numerosos invitados fueron observados después con un espléndido banquete en el Gran Hotel Peninsular, servido con el esmero y pulcritud con que sabe hacerlo nuestro distinguido amigo don Juan Nicolazzi.

Nuestra felicitación a los nuevos desposados a quienes deseamos toda suerte de prosperidades.

Hemos sabido que uno de estos días nuestro muy querido amigo el joven y virtuoso sacerdote Rdo. don Joaquín Abras, Beneficiado de Bagur, ha debido sufrir una delicadísima operación quirúrgica practicada por nuestro compatriota el joven médico Dr. Coll, indiscutiblemente una eminencia en la ciencia médica quirúrgica.

De veras deseamos que el más feliz de los éxitos corone la labor del doctor Coll y unímos nuestros votos a los de tantos amigos como cuenta el Reverendo Abras en esta diócesis, en la que tanto viene distinguiéndose por su continua y fervorosa predicación, a fin de que se restablezca pronto su salud y pueda reanudar su apostólica tarea.

Algunos devotos del Patron de esta ciudad y obispado de Gerona, S. Narciso, entre los cuales figuran algunos militares, secundando el celo que están demostrando, con admirable constancia algunas señoras católicas, quienes desde la semana trágica vienen orando el pie del sepulcro del Santo, para darle gracias por los favores obtenidos y para rogar por el ejército español, que está defendiendo nuestros intereses en Marruecos, han acordado celebrar una devota novena al Santo delante de su mismo Sepulcro con misa á las 7 desde el dia 13 al 21 del corriente.

Se espera de las personas libres de ocupaciones, que acudirán al pie del altar del Santo para rogar por los sacerdicios fines, con lo cual darán una prueba de ser verdaderos gerundenses nuestra amada Patria española.

Se suplica además a todos los sacerdotes que puedan celebrar la misa en dicha hora y deseen tomar parte en estos cultos se pongan de acuerdo con el Sr. Cura Párroco de S. Félix, de todo lo que se les quedará sumamente agraciados.

Por cazar sin licencia han sido denunciados Pedro Bou, vecino de Pals, y Fidel Genis y Emilio Salellas de Aguillana.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 10 pesetas al vecino de esta ciudad Juan Oliveras por permitirse bailar con piano de manubrio frente a su casa de la calle del Carmen, sin el correspondiente permiso.

Anteayer fué conducido al Hospital en una camilla el ciego apellidado Rocamora, que a consecuencia de estar completamente beodo cayóse fracturándose un brazo.

Ha sido puesto a disposición de la Autoridad militar el vecino de Figueras Juan Gratacós Teixidor, por estar complicado en los sucesos de la última semana de Julio.

A propuesta del ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Massanasa y Ullá, respectivamente, Lorenzo Bosch Novell y Francisco Pous Andreu.

El pasado martes fueron detenidos los obreros Federico de la Cruz y Jaime Salas empleados en la fábrica lluvada «Farga» que la compañía de Minas y Minerales tiene en el término de Calafells, los cuales sostuvieron una reyerta disparando el Federico un tiro á su contrincante no logrando herirle.

Continuando la recogida de armas la guardia civil de Bañolas, ha ocupado dos escopetas a los vecinos de las casas denominadas «Casellas» del término de Serriá, Juan Sorino Soler y Narciso Pla Feixas.

La del puesto de Minas ha hecho lo propio a los vecinos de aquella localidad Ventura Ferrarons, Primitivo Sardá y Juan Planella.

Por desobediencia y contravenir órdenes emanadas de la Alcaldía sobre el funcionamiento de los cinematógrafos le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas al dueño del cine Gran-via don Pedro Bonet.

Dicho señor fué llamado anteayer por el alcalde Sr. Montsalvatje quien le amonestó severamente por haber reincidido en las mismas formas y por el mismo motivo que le obligaron a imponerle la indicada multa.

En la carretera que de esta capital conduce a S. Félix de Guixols, término de Cassá de la Selva, fueron encontrados el miércoles pasado dos rollos de alambre de cobre abandonados junto a un poste telefónico de la Red Interurbana, suponiéndose pertenezcan a esta red y sean fruto de los desperfectos causados durante la trágica semana.

Varios muchachos tiraban anteayer del bocado de un caballo que, uncido a un carro, se hallaba parado en la calle del Progreso y al ser reconocidos por la policía uno de ellos tiró una piedra blanca, por la que afortunadamente hiciera blanco, por lo que dicho muchacho fué llamado por la Alcaldía para imponerle un correctivo.

La compañía Catalana que con gran éxito actúa en el Teatro Principal pondrá en escena hoy noche el melodrama en 4 actos de Sir Arthur Conan Doyle *El Gos dels Baskerville* (aventura de Sherlock Holmes) adaptado a esta escena por D. Salvador Vilaregut.

Entre las jubilaciones de maestros firmadas por el ministro de la Instrucción Pública figuraron las siguientes:

De Don Jaime Roura, de San Pedro de les Presas; don Valentín Brossa de San Félix de Guixols y doña Gertrudis Montiles, de Llers.

Además de los nombramientos que publicamos en nuestra edición de ayer, nuestro Ilmo. Sr. Obispó ha firmado los siguientes:

Dr. D. Pedro Palomeras Costa, ecónomo de Tossa; Rdo. don Pab. Rovira Molas, coadjutor de Bañolas; id. de La Bisbal; Rdo. don José Guill. Casadevall, id. de Calonge a Bañolas; Reverendo don Juan Marcó Prits, id. de Amer a Calonge; Rdo. D. Mañ Quintana Gibert, id. de Riudellots de la Selva a Amer; Rdo. don José Alsina a Riudellots de la Selva; Reverendo don Salvador Anticó Campidem de San Esteban de Bas a als y al Rdo. don Rafael Picola Lapedredem de Pals a San Esteban de Bas.

Lámparas incandescentes
á 0'70 pesetas.--De venta en la casa ADROHER HERMANOS
Lámparas "Z", economía 75 por 100
Maquinaria eléctrica----Material eléctrico

LITOCAL

Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y estirpación completa y sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay calicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de Grau Romanaty (con patente para la producción y venta al por mayor).

En el Consejo de Guerra celebrado anteayer en el cuartel de Jaime I (calle de Sicilia) de Barcelona, para fallar la causa instruida por el Capitán don Luis Franco Cuadros contra los paisanos Ramón Clemente García, Agustín Redó Castelló, Juan Espeleta Torres, José Bergaños Pujol y Leonardo Espeleta Torres, acusados el primero de rebelión y profanación de cadáveres y los demás de rebelión simplemente pidió el fiscal don Nicolás del Torro la pena de muerte por el primero y cadena perpetua para los restantes, exceptuando el Leonardo Espeleta, cuya acusación fué retirada.

Inmediatamente reunióse el tribunal para dictar sentencia que como en casos análogos no se hará pública hasta ser aprobada por el Capitán General.

Se nos dice que han pedido marchar como voluntarios para el ejército de operaciones en Melilla los capitanes y tenientes del regimiento de Asia número 55 de guarnición en esta plaza: Don Jose Bringas, don José Valvuna, don Manuel Rodríguez, don Antonio Toro, don Miguel Matz, don Esteban González, don Modesto Bosch, don Angel Sequera, don Emilio Vives, don Marcelino Hernández, don Luis Martín don Pedro González, don Juan Gomez, don Manuel Martínez y don José Almanza.

Nuestra felicitación á estos bravos militares que con su patriotismo han dado pruebas evidentes de amor á España.

Alcalde constitucional de la inmortal Gerona

ANUNCIO

En virtud de lo acordado por esta Corporación se saca á pública subasta la venta de las doscientas nueve butacas y treinta y seis lunetas antiguas, procedentes del Teatro Principal de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

1.^a El tipo de subasta será de doscientas pesetas.

2.^a Dicha subasta se celebrará el día 18 del actual en la Casa Consistorial de esta ciudad, y hora de las doce, bajo la presidencia del señor Alcalde ó del Teniente en quien delegue.

3.^a Durante el plazo de media hora en que permanecerá abierta la licitación, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, acompañado de la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en depósito en la Caja municipal el cinco por ciento del importe del tipo de subasta.

Gerona 10 de Septiembre de 1909.—Francisco Monsalvatje.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Iglesia de San José.

SERVICIO PARTICULAR

La Neotaria

Cort-Real, 13.—GERONA. DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:

Luis Plàs 60 años Teresa Martín 10 meses

Y Remedios 60 años

Imprenta y Librería del Carmen

F Mundet y C. a

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Obras interesantes:

Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución, por el Rdo. don José Bureh Ventós.—Preciosa obra de marcado interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

Código Civil Español, por don Miguel de Bofarull y de Palau.—Notario de los Colegios de Madrid y Diputado Cortes.

La Crisis del Notariado y las Cinco Asociaciones Inmobiliarias, por don Miguel de Bofarull y de P. Iau.—1,50 ptas.

Modo de criar los niños.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Giró.—Jardinerías para todo la familia.—A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir.—Pintoristas.

El Amor de María.—R. Hugo Barceló.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

De la espalda a la Virgen, por Sebastián de Llagüe.

Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión á la Fe de Cristo.—3 ptas.

Las luchas del periodismo, por Salvador Minguijón.

Contes Blancks.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

Manual jurídico-canónico, político-administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier, Diputado d. Cortes.—Ptas. 5.

Desevolvimiento del Dogma, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el P. Paulino Álvarez, O. P.—Iberia, ¡Cu-Cat! ¡Pitufei! La Lectura Dominical.

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima,—Ptas. 3 Cartas a la Sra. T. V. por el P. Didón.—2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana.—I. El libro de la esposa.—II. El libro del ama de casa.—A 2 ptas. tomo.

La Educación Religiosa de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Minat. Ptas. 1,25.

El Consalor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consalor Breve» de la Revista Eclesiástica.—En rústica ptas. 3, encuadernadas 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmen I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Gutiérrez, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completsima que consta de 2 volúmenes en 4,º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, El Embajador de Cristo, por el Cardenal Gibbons.—La caridad sacerdotal.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 en encuadernado.

Memoria suscriptores de los servicios de las revistas: El Correo Español, El Correo Catalán, El TRADICIONALISTA, La Bandera Regional, La Horqueta de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, La Periodista, La Ganadora Española.

Especial y variado surtido de postales.—Semanalmente se reciben modelos nuevos.

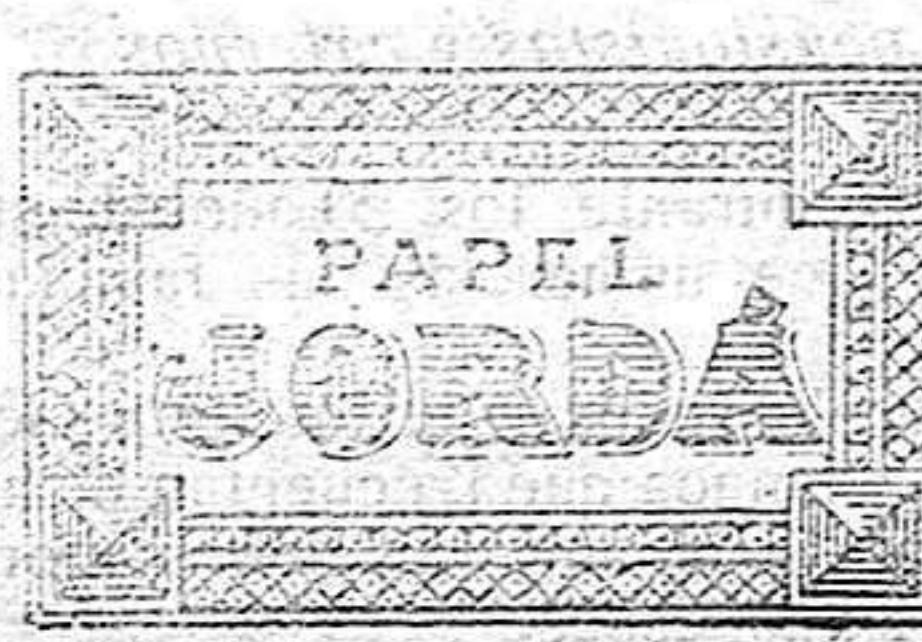
Vista-Bica

Quien ha probado una sola vez tal aperitivo no lo deja jamás. ¿Vd. no lo usa? Es que no conoce á este gran estonial tónico-reconstituyente: cree, sin duda, licor alcoholico á este néctar, ó específico á este selectísimo licor de placer; suplicamos pida Vd. muestra gratis para convencirse de que este bienhechor sin igual prolonga la existencia. Providencia, 61, Bar. Salut.—BARCELONA. En Gerona se halla en todos los colmados y droguerías bien surtidas.

■■■■■ FUMADORS!!

Si voleu conservar vostra salut, fumeu l' acreditat é higiénich.

PAPERES JORDÀ



CENTRO DE SEGUROS

Y

Representaciones

DE

Joaquín Font y Fargas

Prograso, 20, 2.—GERONA

■■■■■ Carlistas!

Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de ferez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa Fosé Cobres y C. proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón.

Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.

Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.—GERONA.

Juan Juanola.—Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Oleum Sala

Poderoso diurético. Apropósito para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos al que predominia la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo, las consecutivas al alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, etc., citan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la fuisión uro-poyética, aumentar la secreción y creación urinarias. Tres unturas bastan para hacer orinar.

Gran calmante, analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis.

—En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, en la apendicitis y en toda clase de accidentes peritoneales; calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico. —Tres unturas calman el dolor.

Depósito en Gerona: Farmacia de D. F. de A. Roca, y en las demás Farmacias y Droguerías.—Agente general en Barcelona: Pedro Casanova, Aviñó, 32, Farmacia.

Excelente antiflúntico. Resuelve todas las inflamaciones. Una región inflamada, ésta, caliente, tumefacta y si los festeños inflamatorios son del alguna intensidad ello indicará q. e. hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y sino se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos basculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. —Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.

F. SOLÁ, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo

Medallas
Gemelos prismáticos
largavistas
PTICIA

Aretes
Cadenas y collares
Joyería
Aderozos completos
Sortijas
Anteojos y lentes
en oro y metal
Termómetros y Barómetros

Gemelos
largavistas
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación


Esquelas
mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.-Olot

S'ha obert al públic el dia 10 del corrent. Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitatges amb timbres il·lum elèctrica y telèfon; cuarto de buix y lliçó, menjador espiyos, terrassa y jardí; confortable taula sobre la qual se serveixen coberts y à la carta. Habitacions a propòsit per famílies que desitjin passar una temporària.

La Calvicio

y enfermedades del

Guaro Cabelludo

y se eviten
curan con el
uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Statton Witcher. Una Loción que demuestra los casos curados y conocidos. Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M. Pérez Xilira.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33963.—Sistema Pedro) Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce mil y ocho combinaciones en una sola posición.

Precio desde 293 hasta 3.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

R. COROMINIS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos. — Órganos para iglesias y salones. — Cambios. — Reparaciones. — Afinaciones. — Talleres: Mercader, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º-Barcelona. — Catálogo gratis.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto

1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplir.

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas. — Progreso 20, 2.º—GERONA

Primer premio: 100.000 pesetas

Segundo premio: 50.000 pesetas

Tercer premio: 25.000 pesetas

Cuarto premio: 10.000 pesetas

Cuarto premio: 5.000 pesetas

Cuarto premio: 2.000 pesetas

Cuarto premio: 1.000 pesetas

Cuarto premio: 500 pesetas

Cuarto premio: 200 pesetas

Cuarto premio: 100 pesetas

Cuarto premio: 50 pesetas

Cuarto premio: 25 pesetas

Cuarto premio: 10 pesetas

Cuarto premio: 5 pesetas

Cuarto premio: 2 pesetas

Cuarto premio: 1 peseta

Cuarto premio: 50 céntimos

Cuarto premio: 25 céntimos

Cuarto premio: 10 céntimos

Cuarto premio: 5 céntimos

Cuarto premio: 2 céntimos

Cuarto premio: 1 céntimo

Cuarto premio: 50 milésimas

Cuarto premio: 25 milésimas

Cuarto premio: 10 milésimas

Cuarto premio: 5 milésimas

Cuarto premio: 2 milésimas

Cuarto premio: 1 milésima

Cuarto premio: 500 milésimas

Cuarto premio: 250 milésimas

Cuarto premio: 100 milésimas

Cuarto premio: 50 milésimas

Cuarto premio: 20 milésimas

Cuarto premio: 10 milésimas

Cuarto premio: 5 milésimas

Cuarto premio: 2 milésimas

Cuarto premio: 1 milésima

Cuarto premio: 500 milésimas

Cuarto premio: 250 milésimas

Cuarto premio: 100 milésimas

Cuarto premio: 50 milésimas

Cuarto